



JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA FBCyL

ACTA Nº 10

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE

Siendo las 9:00 horas del día veintiocho de mayo de 2024, se reúnen telemáticamente los miembros de la Junta Electoral FBCyL, que a continuación se relacionan:

- D. Pedro Luis Conde Rodríguez (Presidente).
- D. José Alberto Martín Manjarrés (Secretario).
- D^a. M^a. Teresa Martín Cancio (Vocal).

El pasado 18 de mayo, en Valladolid, tuvo lugar la Asamblea Constituyente y la votación a presidente de la Federación de Baloncesto de Castilla y León a la que concurrió como único candidato D. Oscar Castañeda Robles.

Visto el Acta de escrutinio (publicado en www.fbcyl.es "elecciones 2024") y al Acta de la Asamblea Constituyente donde se recoge que el presidente de la mesa, a la vista del resultado de la votación, procedió a proclamar provisionalmente a D. Oscar Castañeda Robles como presidente de la Federación de Baloncesto de Castilla y León para el periodo 2024-2028 y sin que, una vez finalizado el plazo establecido en el calendario electoral, se hayan presentado recursos contra esta proclamación provisional de presidente en tiempo y forma, esta Junta Electoral

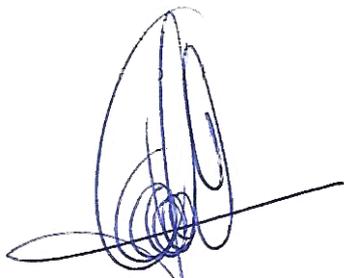
RESUELVE

La **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA** de D. OSCAR CASTAÑEDA ROBLES como presidente de la Federación de Baloncesto de Castilla y León para el mandato 2024-2028, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento Electoral Federativo.

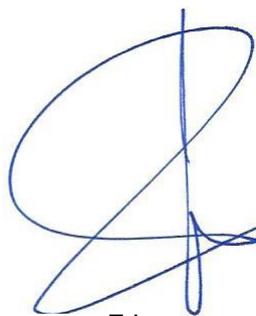


La presente resolución es susceptible de recurso, conforme establece el art. 29 del Reglamento Electoral Federativo, ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León, en el plazo de quince días hábiles posteriores a la fecha de publicación

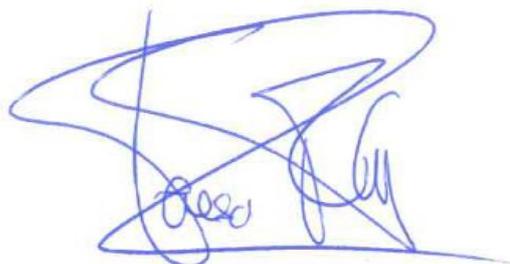
Para que conste y surta los efectos oportunos se firma esta acta siendo veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro.



Fdo.
Pedro Luis Conde Rodríguez



Fdo.
José Alberto Martín Manjarrés



Fdo.
Mª Teresa Martín Cancio